El Congresista de la República que suscribe, **ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN,** en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y, de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día N° 14686

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar un emotivo saludo por el 145° aniversario de la Batalla de Tarapacá y Aniversario del Arma de Infantería del Ejército del Perú

Considerando:

Que, El 27 de noviembre, se celebra el 145° aniversario de la batalla de Tarapacá, la cual sigue brindándonos, incluso hoy, lecciones de honor, dedicación y gratitud por la patria. Además, también ha sido designada como el día del arma de infantería; arma esencial de nuestro Ejército en todas las épocas, es fiel guardiana e inspiradora de las más grandes e inolvidables hazañas, como las que nos legó su patrono, el Mariscal Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, "Brujo de los Andes".

Que, En la batalla del jueves 27 de noviembre de 1879, desde las 8:30 de la mañana, lucharon juntos, dos de nuestros héroes de la "Guerra del Pacífico"; los entonces coroneles Andrés A. Cáceres y Francisco Bolognesi, quienes, junto a sus oficiales y tropas, llevaron a cabo una muestra de gran heroísmo, pero también de esfuerzo y amor incondicional a la patria.

Que, El Arma de Infantería, calificada como "Reina de las Batallas", por ser la más antigua de las armas, por su forma de combatir frente a la muerte, por su mística y valores morales que alcanzan niveles de grandeza. La infantería, bajo el lema "Paso de vencedores", ha sido protagonista de inolvidables jornadas victoriosas, en donde sus hombres siempre cumplieron con eficiencia la misión de asegurar la ocupación y la defensa del territorio nacional.

Que, Las generaciones actuales y futuras no deben olvidar todas las fechas que corresponden a hechos históricos de la Guerra del Pacífico, ya que nos muestran el gran esfuerzo y sacrificio que hicieron nuestros valerosos soldados por defender nuestro territorio y soberanía nacional.

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar un emotivo saludo y reconocimiento al Comandante General del Ejército, a los oficiales y soldados del Arma de Infantería del Ejército del Perú; así como a toda la familia castrense por la conmemoración del 145 Aniversario de la Victoria de la Batalla de Tarapacá y Día del Arma de Infantería, donde tuvo especial participación el Mariscal Don Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, militar y político que lideró la reconstrucción nacional, luego de la guerra con Chile.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Transcribir la presente Moción de Saludo al Comandante General del Ejército César Augusto Briceño Valdivia y a los Oficiales del Arma de Infantería del Ejército del Perú.

Lima, 27 de Noviembre del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/11/2024 17:36:34-0500

Documento firmado digitalmente
ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138